



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a): Andres Mauricio Jaimes Benjumea Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga **Bucaramanga** (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 01-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Desarrollo económico
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga
Nit	804014968-1
Nombre funcionario	Andres Mauricio Jaimes Benjumea
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	43
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos están configurados con usuario sin privilegios de administración, y mediante el mantenimiento anual, se hace la desinstalación de software no licenciado si se llega a detectar.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Las licencias de los equipos adquiridos antes de la vigencia 2019 son tipo OEM, tanto del sistema operativo como ofimatico, las cuales fenecen una vez dado de baja el equipo, los adquiridos en la vigencia 2019 se realizó mediante leasing con la empresa Colombia Telecomunicaciones, las licencias del sistema operativo windows 10 son OEM y las licencias de office 365 se hace pago mensual por uso, el antivirus tiene una vigencia de un año, motivo por el cual se hace necesaria su renovación



/derechodeautorcol

@derechodeautor

@ @derechodeautor

# /derechodeautor

Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17

- Teléfono (571) 7868220

Linea PQRS: 01 8000 127878

• info@derechodeautor.gov.co